



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 12 MAR. 2026	Hs. 13:46
Numero: 112	Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dalana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 26/2026

LETRA: MPF – CVE

Ref. Proyecto de Resolución,
Solicita otorgar el reconocimiento
al mérito deportivo.

Ushuaia, 12 de marzo de 2026.

SEÑORA PRESIDENTE DEL
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

S ____ / ____ D,

Por la presente, me dirijo a efectos de solicitar la incorporación del siguiente Proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria.

El presente Proyecto Resolución tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal otorgar el reconocimiento al mérito deportivo a FRANCO, Patricia Alejandra, en virtud de su destacada consagración deportiva en San Francisco, provincia de Córdoba.

Por lo expuesto y conforme a los fundamentos que seguidamente expongo, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.-

Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

FUNDAMENTOS

La señora FRANCO, Patricia Alejandra, D.N.I. N° 16.924.917, nacida el 22 de febrero de 1964 en la ciudad de Ushuaia, es una deportista local que se ha destacado por su compromiso, dedicación y participación activa en la disciplina de bochas, contribuyendo al desarrollo y visibilización del deporte femenino en nuestra ciudad.

Su acercamiento a esta disciplina se produjo hacia finales del año 2020, en el contexto de la pandemia por COVID-19, cuando durante las habilitaciones parciales para actividades recreativas descubrió la práctica de bochas en el sector del Paseo de Las Rosas. En aquel momento las canchas se encontraban cerradas, ya que eran utilizadas como espacios de apoyo sanitario ante la emergencia. Sin embargo, ese primer contacto despertó en ella un marcado interés por una disciplina que históricamente ha sido considerada predominantemente masculina.

Con la reapertura de las canchas en el año 2021 comenzó a practicar de manera regular, desarrollando una participación constante y sostenida que la llevó a integrarse como socia de la Asociación Bochofilos Ushuaia, encontrándose además federada en la Confederación Argentina de Bochas, lo que le permite participar en competencias oficiales organizadas a nivel nacional.

Durante el año 2025 participó en los torneos nacionales previstos en el calendario oficial de la Confederación Argentina de Bochas para la categoría Senior +50, compitiendo en las distintas modalidades del deporte. En el mes de septiembre participó del certamen desarrollado en la ciudad de Olavarría; mientras que en el mes de noviembre compitió en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, donde obtuvo un destacado logro deportivo al consagrarse ganadora de la prueba de Tiro de Precisión, modalidad individual en la que participaron 24 jugadoras provenientes de distintas provincias del país.

Cabe destacar que el desarrollo de esta disciplina en la región se realiza principalmente a través de federaciones de pequeña escala, lo cual implica que en numerosas oportunidades los deportistas deben afrontar personalmente los gastos de traslado, alojamiento y participación para poder representar a sus instituciones y provincias en competencias nacionales. A pesar de estas dificultades, la deportista

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

continúa participando activamente en torneos internos, provinciales y regionales, representando a su club y a la ciudad de Ushuaia en distintas competencias del país.

Asimismo, la disciplina organiza periódicamente el Torneo Patagónico de Bochas, evento que reúne delegaciones de diversas provincias del sur del país durante varios días de competencia, constituyendo un espacio fundamental para el crecimiento y fortalecimiento del deporte en la región.

En este sentido, el Municipio, en el marco de sus responsabilidades de promoción del desarrollo local y del bienestar social, debe reconocer y destacar públicamente los logros deportivos de sus habitantes como forma de estímulo a la práctica deportiva, la difusión del talento local y el fortalecimiento de disciplinas que promueven la inclusión y la participación comunitaria.

Por tal motivo, a efectos de reconocer su trayectoria y su representación deportiva de nuestra ciudad, solicito desde mi banca del Bloque Movimiento Popular Fueguino el otorgamiento del reconocimiento al mérito deportivo a la señora FRANCO, Patricia Alejandra, según las formas y modalidades que el Ejecutivo estime pertinentes.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución.

Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

PROYECTO DE RESOLUCIÓN.-
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el reconocimiento al mérito deportivo a la Sra. FRANCO, Patricia Alejandra, D.N.I. N° 16.924.917, en virtud de su compromiso, trayectoria y destacada participación en la disciplina de bochas, representando a la ciudad de Ushuaia en competencias nacionales y contribuyendo al crecimiento y visibilización del deporte femenino.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implica erogación al erario público municipal.

ARTÍCULO 3.º - De forma.

RESOLUCIÓN CD XXXX/2026.-

Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia